

SISTEMATIZACIÓN DEL ESPACIO DE DIÁLOGO CIUDADANO DEVOLUCIÓN DE LOS APORTES DE PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO POR PARTE DE LAS CONSEJERAS PARTICIPANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DE BOGOTÁ.

Fecha: 15 de octubre de 2024.

Lugar: Casa de todas (Carrera 27 A No. 24-30 Bogotá D.C.)

Hora: 09:00 a.m.

Sector: Mujer - Consejo Consultivo de Mujeres

1. INTRODUCCIÓN

El Segundo Diálogo Ciudadano con el Consejo Consultivo de Mujeres tuvo lugar el 15 de octubre de 2024 en la Casa de Todas (Carrera 27 A No. 24-30, Bogotá). Este evento fue convocado a través de la Secretaría Distrital de la Mujer con el objetivo de rendir cuentas sobre los resultados de la participación de las Consejeras en la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) y de fomentar la confianza y corresponsabilidad para su implementación futura. En este espacio se buscó priorizar la inclusión de las perspectivas de las mujeres en la agenda distrital.

2. Metodología y logística utilizada para el desarrollo del espacio del diálogo ciudadano.

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) está comprometida con la promoción de la participación ciudadana mediante espacios de diálogo con la ciudadanía y sus grupos de interés. En este sentido, la SDP trabaja para fomentar estos espacios a través de herramientas colaborativas, con el fin de mantener un flujo de comunicación constante y directo.

La metodología empleada integró un formato mixto, permitiendo la participación tanto presencial como virtual. Se emplearon herramientas digitales para facilitar la interacción y la comunicación efectiva entre los asistentes. La agenda del evento incluyó los siguientes puntos:

Saludo de bienvenida y presentación de los asistentes.

Presentación de la estructura del PDD.

Discusión sobre Presupuestos Participativos.

Análisis de criterios de elegibilidad y viabilidad de proyectos.

Ronda de preguntas.

Cierre del evento.

Durante el desarrollo, algunas consultivas manifestaron inconformidad con la logística proporcionada por la Secretaría Distrital de la Mujer, lo que derivó en ajustes a la agenda propuesta.

El objetivo principal de este dialogo fue el generar un espacio de diálogo inclusivo y participativo, donde las mujeres puedan expresar sus necesidades, propuestas y preocupaciones. Este espacio debe ser un punto de encuentro donde la voz femenina se escuche y sea tomada en cuenta por las autoridades competentes.

A través del diálogo ciudadano sobre el proceso de participación en el Plan Distrital de Desarrollo (PDD), que se llevó a cabo de manera mixta (presencial y virtual, a través del canal de Meet), se generó un espacio con las mujeres miembros del Consejo Consultivo de Mujeres para compartir los avances en la gestión del proceso de participación, los retos públicos y su articulación con la estrategia del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura.

Durante el evento, se habilitó una ronda de preguntas y respuestas tanto presencial como virtual, con el fin de escuchar las inquietudes ciudadanas y proporcionar orientación sobre las mismas. Al final, se hizo un cierre del espacio, invitando a las Consultivas a seguir participando en la construcción de Bogotá D.C.

3. **Temas o asuntos presentados por la Secretaría en el espacio de diálogo o Audiencia Pública**

El primer punto de la agenda está a cargo de la Subsecretaria de Planeación a la Inversión, en cabeza del Subsecretario Julio Abril y Edward Daza, quienes intervienen con la socialización de los **Presupuestos Participativos**: socializando el Plan Plurianual de Inversiones del Plan Distrital de Desarrollo, se respondieron inquietudes relacionadas con la aparente disminución presupuestal en el sector mujer; además, se socializó sobre la **Elegibilidad y viabilidad**: Se analizaron los criterios para la selección y aprobación de proyectos bajo el marco del PDD.



Posterior a su intervención, se escuchan algunas inquietudes y observaciones por parte de las consultivas.

No se logra llevar a cabo la agenda propuesta dado que las consultivas manifiestan no estar de acuerdo con la logística brindada por la Secretaría Distrital de la Mujer para desarrollar el espacio por no contar con sonido para excuchar una funcionaria de la SDM quien realizaba una intervención por lo que solicitaron pasar a siguiente punto de la agenda.

Posterior, se propone aprovechar la presencia del Subsecretario de la SDP y manifestarles las preguntas e inquietudes sobre el PDD.

4. Principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por las Consejeras durante el espacio de diálogo y sus correspondientes respuestas.

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS			
#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	Aura Abril	Manifiesta que el presupuesto del sector en lugar de aumentar disminuyó.	Julio Abril - Subsecretario SDP le responde a la articuladora mencionando que la gestión presupuestal de todo el distrito se puede revisar en la página web de la SDP: https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/programacion-y-seguimiento-a-la-inversion/presupuesto-inversion-directa
2	Aura Rodríguez	Informa sobre la situación presentada en la localidad de Usaquén sobre una de las metas de Prevención a las Violencias y feminicidio. Refiere que esta meta no generó diálogo ciudadano en la localidad. De igual manera, informa que ha tenido inconvenientes en la localidad, situación que está al tanto, el secretario de Gobierno.	Julio Abril-Subsecretario SDP hace aclaraciones sobre los presupuestos locales y refuerza el tema de los inconvenientes que tiene Aura, con conocimiento del Sec. De Gobierno.
3	Blanca Lombana y Luz Stella Pardo	Manifiesta que la información socializada es importante tenerla de manera oportuna porque el problema es que siempre se está a des tiempos y la información no es oportuna. Refieren que en el territorio es indispensables que las consejeras tengan claridad de los temas socializados por cada sector. Es importante tener en cuenta esta información.	Liliana García de la Secretaría Distrital de la Mujer: manifiesta que se compilará la información y será enviada a todas las consultivas.

5. Compromisos asumidos por el Subsecretario con los ciudadanos durante el espacio de diálogo.

Desde la SDP queda pendiente de las solicitudes y acciones que necesite el Consejo Consultivo de Mujeres con relación a temáticas del Plan Distrital de Desarrollo o del Plan de Ordenamiento Territorial.

6. Resultados de la encuesta de evaluación del espacio de diálogo Ciudadano.

Para el proceso de evaluación de la actividad de participación fue de un 80% siendo estos 8 evaluadores de 10 participantes a la jornada.

Teniendo en cuenta el objetivo de la actividad que era la devolución y rendición de cuentas sobre los resultados de la participación en la formulación del Plan Distrital de Desarrollo y la Socialización del acuerdo adoptado con miras a promover la confianza, apropiación y corresponsabilidad para la futura implementación del Plan.

Se evidenciaron los siguientes resultados a través de cuadro por diferentes categorías y se realiza análisis cuantitativo y porcentual:

Evaluación del Contenido

Indicador	Deficiente (%)	Regular (%)	Aceptable (%)	Bueno (%)	Excelente (%)
Cumplimiento de objetivos	0	0	0	12.5	87.5
Claridad en temas	0	0	12.5	25	62.5
Metodología acorde	0	12.5	25	0	62.5
Material de soporte	0	0	0	25	75
Cumplimiento de agenda y tiempos	25	0	0	0	75
Grado de satisfacción	0	12.5	12.5	0	75

Logística

Indicador	Deficiente (%)	Regular (%)	Aceptable (%)	Bueno (%)	Excelente (%)
Logística del evento (sonido, etc.)	62.5	25	12.5	0	0
Ubicación del lugar	0	0	0	25	75

A continuación, se expone el análisis cuantitativo y porcentual por categorías evaluadas, considerando los resultados obtenidos en la encuesta del evento.

Cumplimiento de Objetivos

Porcentaje de evaluación excelente: 87.5%
Porcentaje de evaluación buena: 12.5%

Análisis: La mayoría de las evaluadoras consideraron que el evento cumplió con los objetivos propuestos de manera sobresaliente. Esto refleja que los temas abordados y el desarrollo general fueron pertinentes y claros para las asistentes.

Claridad en los Temas

Porcentaje de evaluación excelente: 62.5%
Porcentaje de evaluación buena: 25%
Porcentaje de evaluación aceptable: 12.5%

Análisis: Más del 87.5% calificó positivamente la claridad en la presentación de los temas. Esto indica que la metodología y los materiales empleados ayudaron a comprender los contenidos.

Metodología Acorde

Porcentaje de evaluación excelente: 62.5%
Porcentaje de evaluación aceptable: 25%
Porcentaje de evaluación regular: 12.5%

Análisis: La metodología recibió una alta aceptación, aunque el 12.5% sugirió ajustes, posiblemente en relación con las dificultades logísticas.

Material de Soporte

Porcentaje de evaluación excelente: 75%
Porcentaje de evaluación buena: 25%

Análisis: El material de soporte fue bien valorado por las evaluadoras, lo que evidencia que los recursos proporcionados fueron útiles y relevantes para el desarrollo del evento.

Cumplimiento de la Agenda

Porcentaje de evaluación excelente: 75%
Porcentaje de evaluación deficiente: 25%

Análisis: Aunque la mayoría evaluó el cumplimiento de la agenda como excelente, un cuarto de las evaluadoras expresó insatisfacción, lo que puede atribuirse a las interrupciones causadas por problemas logísticos.

Grado de Satisfacción

Porcentaje de evaluación excelente: 75%
Porcentaje de evaluación aceptable: 12.5%
Porcentaje de evaluación regular: 12.5%

Análisis: La percepción general de satisfacción fue alta, lo que demuestra que las asistentes valoraron positivamente el espacio de diálogo, a pesar de los retos logísticos.

Análisis Crítico y Constructivo

Crítico

- La logística fue un punto crítico, con el 62.5% calificándola como deficiente debido a problemas técnicos que afectaron el desarrollo de ciertas intervenciones.
- El cumplimiento de la agenda fue impactado negativamente por las dificultades logísticas, aunque se ajustaron para priorizar la participación de las consejeras.

Constructivo

- Mejorar la provisión de equipos técnicos (sonido, conectividad) garantizaría un desarrollo fluido del evento.
- Generar guías o resúmenes anticipados podría aumentar la claridad y comprensión de los temas tratados.

Conclusiones del Contexto

Fortalezas:

- El contenido del evento y los materiales proporcionados fueron altamente efectivos, logrando los objetivos propuestos.
- La claridad de los temas y la metodología destacaron como aspectos positivos clave.

Áreas de Mejora:

- Es necesario mejorar la logística del evento a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer, especialmente en aspectos técnicos como sonido e infraestructura, que impactaron la experiencia de algunas participantes.
- La planificación previa para mitigar imprevistos debe reforzarse.